

# bolsas de empleo temporal



## CURSOS GRATUITOS

### MODALIDAD ONLINE

### HOMOLOGABLES y PUNTUABLES por CORREOS

(para ingreso en las NUEVAS BOLSAS DE EMPLEO TEMPORAL)

Como desarrollo de la nueva normativa, una vez publicado el III Convenio Colectivo - BOE Nº 153 de 28 de junio 2011- en Correos se publicará el próximo día 11 de julio la Convocatoria para la nuevas Bolsas de Empleo Temporal en Correos.

En este nuevo proceso y de acuerdo con lo planteado por UGT en la negociación del Convenio, se reconoce la importancia de la formación en Correos así como su homologación y valoración a efectos de los sistemas de ingreso, de provisión y de promoción profesional. A tal efecto, en las bases para las nuevas Bolsas de Empleo Temporal se ha incluido que entre otros méritos se puntuará el tener superados determinados cursos específicos.

En ese sentido y al objeto de que el personal que no los haya realizado aún pueda tener opción a ello, nuestra Federación pone en marcha esta oferta de formación específica gratuita, con los cursos de: Productos, Atención al Cliente Reparto y Atención al Cliente Oficina, que serán homologables y puntuables por Correos a los efectos oportunos.

La inscripción se podrá realizar en la página de :

FSP/UGT Federal : [www.fspugt.es](http://www.fspugt.es)

**desde el día 8 al 14 de julio ambos incluidos**

- CURSO DE PRODUCTOS.
- CURSO DE ATENCIÓN AL CLIENTE REPARTO.
- CURSO DE ATENCIÓN AL CLIENTE OFICINAS.

Si quieres información personalizada pregunta en tu Sección Sindical de UGT